

Nombre de alumnos: Adriana Guadalupe Albores Ventura

Nombre del profesor: Marcos Jhodany Arguello Gálvez

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: Salud publica

Grado: 3ro Grupo: "A"

MEDIDAS EPIDEMIOLOGICAS

Es un proceso de abstracción que asigna un número o una calificación a alguna propiedad específica de algún individuo, una población o un evento usando ciertas reglas.

Principales escalas de medición

Cualitativas y cuantitativas en ellas deben de existir una categoría para cada caso que se presente, para tener un orden

- Escala nominal: Clasifica las observaciones en categorías diferentes (con base en la presencia o ausencia de cualidad)
- Escala ordinal: Se clasifican y ordenan por categorías según el grado en que los objetos o eventos poseen una determinada característica
- Escala intervalo: Ordena y mide la magnitud de la distancia relativa entre las categorías
- Escala de razón: La razón entre dos números de la escala es igual a la relación real existente (por lo tanto, cero sí indica la ausencia del atributo)

Medidas de frecuencia

con el fin de hacer comparaciones entre distintas poblaciones o en la misma población a través del tiempo

- Mortalidad general: volumen de muertes ocurridas (causas de enfermedad) en todos los grupos de edad y para ambos sexos
 - Mortalidad específica: puede variar entre los distintos subgrupos de la población
- (cualitativas y cuantitativas (existiendo una categoría para cada caso que se presente colocándose en una sola categoría.)

Medidas de asociación

Indicadores epidemiológicos (evalúan la fuerza de una determinada enfermedad o evento de salud)

- Medidas de razón: Cuantifican las discrepancias en la ocurrencia de enfermedad en grupos que difieren en la presencia o no de cierta característica
- Medidas de diferencia: Expresan la diferencia existente en una misma medida de frecuencia entre dos poblaciones

Medidas de impacto potencial

Describen la asociación entre la exposición y el evento en términos de la magnitud de la fuerza de la asociación entre estos (La razón de densidad de incidencia, el riesgo relativo y la razón de momios)

- Riesgo atribuible proporcional (termino que se usa con mayor frecuencia y es más conservador)
 - RAP: Estima la proporción de eventos en el grupo expuesto que se pueden atribuir a la presencia del factor de exposición
 - RAPP: Indica el numero de casos de la población total atribuibles

Referencias

UDS. 2020. Antología de Salud Publica.
Utilizada 04 de Junio. 2020. PDF. Unidad2.

file:///C:/Users/lizeth/Desktop/
SALUD%20PUBLICA%20ANTOLOGIA.
pdf